BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI
APARECE LOS DIAS HABILES
EDICION DE 16 PAGINAS

Salta, 28 de Mayo de 1990

Correo Argentino SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 21
Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

N°. 13 445

Tirada de 300 ejemplares

HORARIO
Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR
Ministro de Gobierno

Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Sr. ENRIQUE FELIX LANZALOT
Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial"

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES Resolución Nº 134/90

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Soc. Mutuos, etc.)	₳ 6.000	₳ 100
—Convocatorias Asambleas Profesionales ...	₳ 15.000	₳ 100
—Avisos Comerciales	₳ 24.000	₳ 100
—Asambleas Comerciales	₳ 21.000	₳ 100
—Avisos Administrativos	₳ 24.000	₳ 100
—Edictos de Minas	₳ 21.000	₳ 100
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 21.000	₳ 100
—Edictos Judiciales	₳ 11.000	₳ 100
—Remates Inmuebles y Automotor	₳ 21.000	₳ 100
—Remates Varios	₳ 14.000	₳ 100
—Posesión Veinteñal	₳ 32.000	₳ 100
—Sucesorios	₳ 14.000	₳ 100
—BALANCES		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 95.000	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página.	₳ 120.000	
Más un adicional en concepto de prueba.	₳ 28.000	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 180.000
—Semestral	₳ 130.000
—Trimestral	₳ 90.000

III - EJEMPLARES	hasta 24 pág.	hasta 32 pág.	hasta 40 pág.
—Por ejemplar dentro del mes	₳ 1.400	₳ 1.800	₳ 2.200
—Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año ...	₳ 3.000	₳ 3.400	₳ 3.800
—Atrasado más de 1 año	₳ 5.000	₳ 5.400	₳ 5.900
—Separata	₳ 3.000	₳ 3.400	₳ 3.800
—Cada ejemplar extra sobre la tirada diaria normal, que sea solicitado específicamente por los interesados	₳ 1.400	₳ 1.800	₳ 2.200

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

—Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

—Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

—Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION

Nº 79307 — Dirección General de Rentas Nº 43 1512

EDICTOS DE MINAS

Nº 79323 — Boro Internacional S.A. 1513
Nº 79322 — Boro Internacional S.A. 1513
Nº 79321 — Boro Internacional S.A. 1513
Nº 79169 — Perfiltra S.A. 1513

LICITACIONES PUBLICAS

Pág.

Nº 79309 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/140/90 1513
Nº 79281 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/245/90 1513
Nº 79280 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/234/90 1513
Nº 79279 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/225/90 1514
Nº 79278 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/220/90 1514
Nº 79277 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/222/90 1514
Nº 79276 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/214/90 1514
Nº 79211 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/255/90 1514
Nº 79210 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/157/90 1514
Nº 79209 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/206/90 1514
Nº 79208 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/138.1/90 1514
Nº 79185 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00123/90 1514
Nº 79180 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/237/90 1515
Nº 79179 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/236/90 1515
Nº 79178 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/238/90 1515
Nº 79177 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/244/90 1515
Nº 79162 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/246/90 1515
Nº 79161 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/233/90 1515
Nº 79160 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/230/90 1515
Nº 79159 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/167/90 1515
Nº 79158 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/229/90 1515
Nº 79157 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/221/90 1515
Nº 79156 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/217/90 1516
Nº 79150 — Y.P.F. - Vespucio, Nº 00120/90 1516
Nº 79149 — Y.P.F. - Vespucio, Nº 00122/90 1516
Nº 79148 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60-OS/2098/90 1516
Nº 79140 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/208/90 1516
Nº 79139 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/189/90 1516
Nº 79138 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/227/90 1516
Nº 79137 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/215/90 1516
Nº 79134 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60-OS/2099/90 1517

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 79312 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/124/90 1517
Nº 79311 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/165/90 1517
Nº 79310 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/235/90 1517
Nº 79274 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/197/90 1517

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 79316 — Y.P.F. - Vespucio 1517
Nº 79315 — Y.P.F. - Vespucio 1517
Nº 79314 — Y.P.F. - Vespucio 1517
Nº 79313 — Y.P.F. - Vespucio 1518

CONTRATACION DIRECTA

Nº 79308 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/123/90 1518

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 79319 — Y.P.F. - Vespucio Nº 2.717 1518
Nº 79318 — Y.P.F. - Vespucio 1518
Nº 79317 — Y.P.F. - Vespucio Nº 2.713 1518

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 79170 — Silverio Tolaba 1518

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 79325 — López, Angel Silverio, Expte. Nº B - 10.097/90 1519
Nº 79302 — Alí, Céspedes Victoriano Ismael, Expte. Nº B - 10.435/90 1519

Pág.
Nº 79285 — Andías, Jaime Daniel del Milagro, Expte. Nº 18.106/89 1519
Nº 79282 — Rodríguez, Cruz Carmen, Expte. Nº B-03.016/89 1519
Nº 79275 — Cruz, Juan Previsterio, Expte. Nº B-11.181/90 1519

EDICTOS JUDICIALES

Nº 79306 — Minas del Norte S.A. y/o Juan José Biraud y/o Pierre Paul Marie Jarry .. 1519
Nº 79305 — Sergio Domingo Ciarez 1520
Nº 79301 — Julio Humberto Almaraz 1520
Nº 79287 — Cavanna, María Elena 1520
Nº 79284 — Moya, Regina Natividad vs. Avance S.R.L., Expte. Nº B-07.897/89 1520

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Nº 79326 — Cámara Hnos. S.R.L. 1520
Nº 79320 — Flor de Lis S.R.L. 1521
Nº 79304 — Fundición Camacho e Hijos S.A. 1521

TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE COMERCIOS

Nº 79244 — Corralón Olavarría 1522
Nº 79238 — Vialobras Sociedad Anónima 1522

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 79324 — Pedro Bettella e Hijos S.A., para el día 16/6/90 1522
Nº 79239 — Cía. Agrícola Industrial Salteña S.A., Urundel - Salta, para el día 2/6/90. 1522

Sección GENERAL

ASAMBLEA

Nº 79303 — Cuerpo de Bomberos Voluntario de Tartagal, para el día 10/6/90 1523

RECAUDACION

Nº 79327 — Del día 24/5/90 1523

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

O. P. Nº 79307 R. s/c. Nº 5309

Salta, 17 de Mayo de 1990.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
RESOLUCION GENERAL Nº 43

VISTO:

El artículo 37 del Código Fiscal; y

CONSIDERANDO:

Que la citada norma establece que esta Dirección General podrá incrementar periódicamente los importes allí establecidos, no debiendo superar dicho incremento el resultante de aplicar el índice del precio Mayorista Nivel General;

Que en consecuencia resulta necesario ajustar de conformidad a la variación del precio Mayorista Nivel General del período setiembre 1982 a abril de 1990, el monto de las sanciones pecuniarias por incumplimiento de deberes formales legislados por el mencionado artículo, mediante el dictado de la pertinente Resolución;

Por ello,

El Director General de Rentas
RESUELVE:

1º) — Los montos de las multas por incumplimiento de deberes formales que establece el artículo 37 del Código Fiscal, quedan fijados en el intervalo de (₳ 5.900,00 a ₳ 290.000,00) (Australes cinco mil novecientos y doscientos noventa mil).

2º) — La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1º de junio de 1990.

3º) — Dejar sin efecto la Resolución General Nº 70 de fecha 29-9-89.

4º) — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

5º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Dr. ROBERTO GARCIA LOBO
Director General
Dirección General de Rentas
SALTA

S/c. e) 28-5-90

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 79323 F. Nº 50663

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Cód. de Minería que Boro Internacional S. A., el 14 de agosto de 1989, por Expte. Nº 13.731 ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de borato en el Dpto. Los Andes al que denominó "María Victoria IV", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón Nº 11 de Mina Alejandro Expte. Nº 1.233 se miden 3.150 m. Az. 89º hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 3 de mayo de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 63.000.- e) 28-5 y 5 y 15-6-90

O. P. Nº 79322 F. Nº 50662

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Cód. de Minería que Boro Internacional S.A., el 14 de agosto de 1989, por Expte. Nº 13.732 ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de borato en el Dpto. Los Andes al que denominó "María Victoria V", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. (punto de referencia) el Mojón Nº 11 de Mina Alejandro, Expte. Nº 1.233 se miden 5.100 m. Az. 99º hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 3 de mayo de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 63.000.- e) 28-5 y 5 y 15-6-90

O. P. Nº 79321 F. Nº 50661

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Cód. de Minería que Boro Internacional S.A., el 14 de agosto de 1989, por Expte. Nº 13.733 ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de borato en el Dpto. Los Andes al que denominó "María Victoria VI", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón Nº 11 de Mina Alejandro Expte. Nº 1.233 se miden 4.000 m. Az. 127º hasta el P.M.D. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 9 de mayo de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 63.000.- e) 28-5 y 5 y 15-6-90

O.P. Nº 79.169 F. Nº 50.508

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto Ley Nº 430/57 que Perfiltra S.A., el 26 de setiembre de 1989, por Expte. Nº 13.807, ha denunciado en el departamento Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita al que denominó "Anta", con la siguiente ubicación: tomando como punto de referencia (P.R.) y como punto de partida (P.P.) el mojón S.E. de la cantera Gacela, Expte. Nº 11.448, se mide 500 m. az. 182º 30' 00" hasta el punto 1, luego se mide 1.000 m. az. 272º 30' 00" hasta el punto 2, luego se mide 500 m. az. 2º 30' 00" hasta el punto 3, y finalmente se mide 1.000 m. az. 92º 30' 00" hasta el punto de partida (P.P.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 23 de abril de 1990.- Dra. María Cristina Marti, secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 63.000 e) 17 - 28/5 y 7/6/90

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 79309 F. Nº 5941

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. Administración del Norte
Dpto. Suministros - División Compras
CP- 4562 Gral E. Mosconi - Salta

Pre-Adjudicación Licitación Pública Nº 60/140/90.

Horario y lugar de consulta de exp.: de 8 a 10 Hs. en suministros -div. compras- Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 28-5 al 29-5-90.

Firmas pre-adjudicatarias: Items - valor unitario y valor total s/IVA Respectivamente:

Giménez y Delvaux S.R.L. - Salom 456 (1277) Buenos Aires:

Item 1 (₳ 2.950.000 - ₳ 17.700.000 - Item 2 (₳ 2.950.000 - ₳ 17.700.000). - Item 3 (₳ 2.630.000 - ₳ 10.520.000) - Item 4 (₳ 2.965.000 - ₳ 11.860.000) - Item 5 (₳ 2.965.000 - ₳ 11.860.000).

Establecimiento Leone Hnos S.A. - Triunvirato 250 (1834) Témperley - Bs. As. Item 6 (₳ 4.560.000 - ₳ 9.120.000).

Valor al cobro ₳ 24.000 e) 28-5-90

O.P. Nº 79.281 F. Nº 5.937

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/245/90.
Objeto: Repuestos para convertidores.
Fecha de apertura: 21 de junio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 23/5 al 4/6/90

O.P. Nº 79.280 F. Nº 5.937

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/234/90.
Objeto: Crucetas para bomba triple.
Fecha de apertura: 21 de junio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 300.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 23/5 al 4/6/90

O.P. Nº 79.279 F. Nº 5.937

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/225/90.
Objeto: Repuestos p/llave hidráulica "Wenlwn".
Fecha de apertura: 21 de junio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 150.000.
Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 23/5 al 4/6/90

O.P. Nº 79.278 F. Nº 5.937

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/220/90.
Objeto: Repuestos para equipo tratamiento de "lodo".
Fecha de apertura: 21 de junio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 150.000.
Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 23/5 al 4/6/90

O.P. Nº 79.277 F. Nº 5.937

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/222/90.
Objeto: Repuestos para bombas alternativas triplex "Siam".
Fecha de apertura: 21 de junio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 23/5 al 4/6/90

O.P. Nº 79.276 F. Nº 5.937

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/214/90.
Objeto: Repuestos para motor superior.
Fecha de apertura: 21 de junio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 300.000.
Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 23/5 al 4/6/90

O. P. Nº 79211 F. Nº 5922

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/255/90.
Objeto: Hipoclorito de sodio.
Fecha de apertura: 19-6-90 - Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosctni - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000. e) 21 al 31-5-90

O. P. Nº 79210 F. Nº 5922

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/157/90.
Objeto: Herramientas para gas Lift.
Fecha de apertura: 19-6-90 - Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 21 al 31/5/90

O. P. Nº 79209 F. Nº 5922

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/206/90.
Objeto: Líquido espumígeno.
Fecha de apertura: 19-6-90 -. Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000. e) 21 al 31-5-90

O. P. Nº 79208 F. Nº 5922

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/138.1 /90.
Objeto: Piedra esmeril.
Fecha de apertura: 19-6-90 - Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 196.400. e) 21 al 31-5-90

O.P. Nº 79.185 F. Nº 5.919

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E
Administración del Norte-División Proveeduría C.P.4563 -Campamento Vespucio- (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00123/90, s/Selección de mercaderías: Leche condensada, Crema de leche, Dolca instantáneo, Nescafé, Alimento Suchart, Coffe mate, Amanecer Nestlé.
Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).
Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta: 19 de junio de 1990, horas 8.50.
Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 19 de junio de 1990, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.180 F. Nº 5.916

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/237/90.

Objeto: Adquisición repuestos para bombas alt. "Siam".

Fecha de apertura: 19 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 150.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.179 F. Nº 5.916

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/236/90.

Objeto: Adquisición repuestos para bomba sobrealimentadora Blackmer.

Fecha de apertura: 19 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 100.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.178 F. Nº 5.916

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/238/90.

Objeto: Adquisición repuestos motores Perkins.

Fecha de apertura: 19 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 150.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.177 F. Nº 5.916

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/244/90.

Objeto: Adquisición repuestos para bombas centrífugas.

Fecha de apertura: 19 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 100.000.

Lugar de apertura, consulta y ventas del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.162 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/246/90.

Objeto: Protección respiratoria y facial - Extintores y respuestos.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 50.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.161 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/233/90.

Objeto: Planchuela de acero (perfil).

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 100.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.160 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/230/90.

Objeto: Inhibidor de incrustaciones.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 100.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.159 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/167/90.

Objeto: Utiles para escritorio.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 150.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.158 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/229/90.

Objeto: Sábanas, colchones, cubrecamas, ambos, frazadas, etc.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 150.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.157 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/221/90.

Objeto: Desemulsionante.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.156 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/217/90.
Objeto: Soga de formio.
Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 50.000.
Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79150 F. Nº 5913

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00120/90, s/Selección de mercaderías: Mayonesa, harina, aceite, arroz, yerba.
Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).
Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas 29-5-90, horas 08,50.
Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 29-5-90, hs. 09,00.

Valor al cobro ₳ 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79149 F. Nº 5913

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00122/90, s/Selección de mercaderías: Leche líquida y descremada x 1 litro.
Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).
Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas: 5-6-90, horas 08,50.
Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 5-6-90, hs. 09,00.

Valor al cobro ₳ 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79148 F. Nº 5912

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C. P. 4563
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2098/90, s/ Servicio transporte de personal del Dpto. Operaciones a Batería Cuchara y Tranquitas (Sa.).
Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336, Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.
Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 8 de junio de 1990. hs. 8,30.
Precio del pliego: ₳ 50.000.

Valor al cobro ₳ 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79140 F. Nº 5910

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/208/90.
Objeto: Material para semirremolque y tanques.
Fecha de apertura: 14-6-90. Horas 12,00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79139 F. Nº 5910

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/189/90.
Objeto: Empaquetaduras.
Fecha de apertura: 14-6-90. Horas 12,00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79138 F. Nº 5910

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/227/90.
Objeto: Adq. almidón pregelatinizado.
Fecha de apertura: 14-6-90. Horas 12,00.
Valor del pliego: ₳ 300.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79137 F. Nº 5910

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/215/90.
Objeto: Adq. mordazas p/cuñas de b. sondeo "Baash-Ross", mod. "Du".
Fecha de apertura: 14-6-90. Horas 12,00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79134 F. Nº 5908

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C.P. 4563.
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2099/90, s/ Transporte de personal de operaciones (mantenimiento) en área Palmar Largo (Formosa).

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 1-6-90, horas 8,30.

Precio del pliego: ₳ 50.000.

Valor al cobro ₳ 192.000.- e) 16 al 28-5-90

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 79312 F. Nº 5943

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte
Dpto. Suministros - División Compras
CP- 4562 Gral E. Mosconi - Salta

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/124/90.

Horario y lugar de consulta de Exp.: de 8 a 10 hs. en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 28-5-90 al 29-5-90.

Firmas pre-adjudicatarias : Item - Valor unitario y valor total sin IVA respectivamente:

Industrias Gummi S.A. - Cdor. Ugarte 3728 - (1605) Munro - Buenos Aires. Item 1: (₳ 4.218.000 - ₳ 8.436.000).

Valor al cobro ₳ 24.000.- e) 28-5-90

O.P. Nº 79311 F. Nº 5943

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte
Dpto. Suministros - División Compras
CP- 4562 Gral E. Mosconi - Salta

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/165/90.

Horario y lugar de consulta de Exp.: de 8 a 10 hs. en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 24-5-1990 al 28 5-1990.

Firmas pre-adjudicatarias: Item - Valor unitario y valor total sin IVA respectivamente:

Distribuidora Mauro S.R.L. - Ayacucho 1275, 4000 Tucumán.

Item 5 (₳ 26.371,68 - ₳ 7.911.504,00).

Takadis S.R.L. - Australia 2446 - 1296 Buenos Aires.

Item 2 (₳ 189,00 - ₳ 1.890.000,00)

Electromedicina Salta S.R.L. - Caseros 975 - 4400 Salta.

Item 7 (₳ 38.011,07 - (₳ 342.100,00).

Instruequipos S.A. - Iguazú 218 - 1437 Buenos Aires.

Item 3 (₳ 232,00 - ₳ 1.856.000,00) - Item 6 (₳ 35.140,00 - ₳ 2.207.400,00).

Valor al cobro ₳ 24.000 e) 28-5-90

O.P. Nº 79310 F. Nº 5942

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte
Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/235/90.

Objeto: Repuestos para instrumentos vertical (Totco).

Fecha de apertura: 5/6/90.

Horas: 12 hs.

Valor del pliego: ₳ 50.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 48.000 e) 28 y 29-5-90

O.P. Nº 79.274 F. Nº 5.936

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/197/90.

Objeto: Materiales de limpieza.

Fecha de apertura: 31 de mayo de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: ₳ 50.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 72.000 e) 23 al 28/5/90

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 79316 F. Nº 5944

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00294/00/00.

Objeto adquisición de: huevos medianos - Huevos de polla.

Monto australes: Un millón trescientos cincuenta y siete mil quinientos.

Proveedora: Jorge D. Kutulas Arzic.

Valor al cobro ₳ 24.000 e) 28-5-90

O.P. Nº 79315 F. Nº 5944

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00293/00/00.

Objeto adquisición de: Carne vacuno novillo consumo especial 3/4 magrón y menudencias.

Monto australes: Veintiocho millones seiscientos cuarenta y siete mil.

Proveedora: Frigorífico Río Car de Feca S.A.

Valor al cobro ₳ 24.000 e) 28-5-90

O.P. Nº 79314 F. Nº 5944

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00292/00/00.

Objeto adquisición de: Mortadela bocha - Pata rellena - Salame Milán familiar - Pance-

ta salada - Chorizos colorados - Chorizos parrilleros - Salame x metro - Lomito ahumado - Bondiola - Pechitos de cerdo - Marca Somaschini.

Monto australes: Dos millones setecientos cincuenta y un mil ciento noventa y nueve.

Proveedora: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.

Valor al cobro ₳ 24.000 e) 28-5-90

O.P. Nº 79313 F. Nº 5944

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00291/00/00.

Objeto adquisición de: Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza marca Molisán.

Monto australes: Dos millones ciento setenta y ocho mil.

Provedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro ₳ 24.000 e) 28-5-90

CONTRATACION DIRECTA

O.P. Nº 79308 F. Nº 5940

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte
Dpto. Suministros - Div. Compras
C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta

Contratación directa Nº 60/123/1/90.

Adquisición: Oxido nitroso.

Valor de la contratación: ₳ 4.292.750 + IVA

Firma proveedora: La Autógena S.A.

Domicilio: La Rioja 1358 - Salta.

Valor al cobro ₳ 24.000 e) 28-5-90

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 79319 F. Nº 5945

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.717 s/selección de mercaderías.

Detergente noiónico, líquido - Limpiador, detergente en polvo.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta 5/6/90, hs. 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 5-6-90, horas 9.

Valor al cobro ₳ 48.000 e) 28 y 29-5-90

O.P. Nº 79318 F. Nº 5945

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº s/selección de mercaderías: Cinta para máquina registradora - Cinta Styko - Etiqueta c/ pinche, papel filigramado, hilo de algodón.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta 5-6-90, hs. 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 5-6-90, horas 9.

Valor al cobro 48.000.- e) 28 y 29-5-90

O. P. Nº 79317 F. Nº 5945

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.713 s/selección de mercaderías: Tomate al natural, puré de tomate, arveja remojada, extracto de tomate.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta 5-6-90, hs. 8.50.

Lugar de apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 5-6-90, horas 9.

Valor al cobro ₳ 48.000 e) 28 y 29-5-90

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 79.170 F. Nº 5.301

REF.: Expte. Nº 34-158.371/90.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Silverio Tolaba, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para abastecimiento de población y abrevadero al inmueble denominado finca El Desmonte, Lote "A", Catastro Nº 2.640, del partido de Osma, departamento La Viña, de acuerdo al siguiente detalle:

Para abastecimiento de 100 personas, una dotación de 0,1736 lts./seg., con carácter permanente y a perpetuidad.

Para abrevar 100 cabezas de ganado vacuno y equino, una dotación de 0,1041 lts./seg., con carácter temporal permanente, por el término de 50 años renovables.

Estos caudales serán derivados del arroyo Osma, margen derecha, mediante toma natural a la acequia principal Osma. En época de estiaje las referidas dotaciones se reajustarán proporcionalmente a medida que disminuya el caudal del arroyo mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley Nº 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 15 de mayo de 1990.- Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo.- e) 17 al 31/5/90

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 79325 F. Nº 50668

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 10ª Nom., en los autos caratulados: "López, Angel Silverio - Sucesorio", Expte. Nº B-10.097/90, cita y emplaza por edictos que se publicarán por el plazo de tres días en los diarios Boletín Oficial y otro diario comercial a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Susana Raquel Alday, Juez. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria. Salta, 7 de mayo de 1990.

Imp. ₳ 42.000.- e) 28 al 30-5-90

O. P. Nº 79302 F. Nº 50647

El Dr. Sergio M. A. David, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom., Secret. de la Dra. Teresa del C. L. de Martín, en los autos caratulados Sucesorio de Alí, Céspedes Victoriano Ismael, Expte. B-10.435/90, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de mayo de 1990. Dra. Teresa del C. López de Martín, Secretaria.

Imp. ₳ 42.000.- e) 28 al 30-5-90

O.P. Nº 79.285 F. Nº 50.629

El Dr. Alberto A. García, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, del Distrito Judicial del Sur - Metán; Secretaría a cargo de la Dra. Analía V. de Moisés, en los autos caratulados: "Sucesorio de Andías, Jaime Daniel del Milagro", Expte. Nº 18.106 /89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días.- Metán, 12 de febrero de 1990.- Dra. Analía Villa de Moisés, secretaria.

Imp. ₳ 42.000 e) 24 al 29/5/90

O.P. Nº 79.282 F. Nº 50.626

El Dr. Jorge Garnica López, juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, en los autos caratulados: "Sucesorio de Rodríguez, Cruz Carmen", Expte. Nº B - 03.016/89, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicar por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 11 de abril de 1990.- Dra. Isabel Cornejo, secretaria.

Imp. ₳ 42.000 e) 23 al 28/5/90

O.P. Nº 79.275 F. Nº 50.618

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 6ta. Nom.; Secretaría del Dr. Guillermo F. Díaz, cita y emplaza a herederos e interesados en la "Sucesión de Cruz, Juan Previsterio", Expte. Nº B - 11.181/90, por el plazo de 30 días, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos a publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 17 de mayo de 1990.- Dr. Guillermo Félix Díaz, secretario.

Imp. ₳ 42.000 e) 23 al 28/5/90

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 79306 R. s/c. Nº 5308

El Dr. Arturo Rafael Martearena, Juez de 1ª Inst. del Trabajo Nº 3, Secretaría del Dr. Enzo Di Gianantonio, cita y emplaza a los Sres. "Minas del Norte S.A. y/o Juan José Biraud y/o Pierre Paul Marie Jarry", a presentarse por sí o por medio de apoderado en este Juzgado, sito en calle Alberdi Nº 165, en los autos caratulados: Ordinario - Juárez, Marcelo vs. Minas del Norte S.A. y/o Juan José Biraud y/o Pierre Paúl Marie Jarry, Expte. Nº A-00823/90, a tal fin se transcribe el decreto de fecha 4 de octubre de 1989. "...Conforme lo dispuesto por el Art. 35 C.P.L. de la demanda, córrase traslado a la demandada con las copias acompañadas (Art. 120 C.P.C.C.) por el plazo de diez días y la conteste bajo apercibimiento de rebeldía y/o de presumirse como ciertos los hechos expuestos en aquélla, salvo prueba en contrario (Art. 35 C.P.L.) 356 Inc. 1º C.P.C.C.). Intímese a la demandada la constitución de domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad (Art. 40 C.P.L.) bajo apercibimiento de que las providencias que deban notificarse en dicho domicilio quedarán notificadas por Ministerio de la ley en caso de que así no lo hiciera (Art. 12 C. P.L.). Intímese a la demandada la denuncia del domicilio real bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de tenerlo por válido el asignado por el actor (Art. 13 C.P.L.). Lunes a viernes para notificar en Secretaría. Notifíquese personalmente o por cédula (Art. 15 Inc. a) C.P.L. y 339 C.P.C.C.). Señálese e iniciálese la documentación original conforme lo dispuesto por el Art. 332 del C.P.C.C. Atento a lo solicitado, exímase a la actora de la presentación de copias para traslado, de la documentación presentada, haciéndose saber a la demandada que la misma se encuentra a su disposición para ser observada en Secretaría del Juzgado. Fdo.: Dr. Arturo Rafael Martearena, Juez.

Providencia de fecha 18 de mayo de 1990. Encontrándose cumplimentados los requisitos ordenados en el Art. 145 del C.P.C. y C. y atento

lo solicitado a fs. 29, cítese a comparecer a juicio a la demandada en el término de 10 días y según lo ordenado a fs. 21 bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial respectivo. Notifíquese por edicto, el que deberá publicarse por el término de un día en el Bol. Oficial sin cargo (Art. 17 C.P.L.). Ofíciese al Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Enzo Di Gianantonio.

Sin cargo. e) 28-5-90

O. P. Nº 79305 R. s/c. Nº 5307

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Flia. 1ª Nom., Secretaría de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, en los autos: "Vielmetti, Iris Paola y Vielmetti, Simón Alberto - Tutela solicitada por Sergio Domingo Ciárez", Expte. Nº 1-B-05100/89, y "Vielmetti, Iris Paola y Vielmetti, Simón Alberto vs. Vielmetti, Roque Alberto - Pérdida de la patria potestad solicitada por Sergio Domingo Ciárez", Expte. Nº 1-B-05099/89, cita y emplaza al Sr. Roque Alberto Vielmetti a efectos de que haga valer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publicación por tres días. Esc. Teresa Echazú de Aira, Secretaria. Salta, 23 de mayo de 1990.

Sin cargo. e) 28 al 30-5-90

O. P. Nº 79301 F. Nº 50644

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Flia. 1ª Nom., y Secretaría de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, en los autos caratulados: "Almaraz, Julio Humberto - Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. Nº A-96.153/88, cita al señor Julio Humberto Almaraz, nacido el día 9 de diciembre de 1952 en la ciudad de General Güemes, provincia de Salta, hijo de Luis Almaraz y de Julia Valdez, por el término de seis meses a que comparezca a este Juzgado, sito en calle Belgrano Nº 1002 de la ciudad de Salta a hacer valer sus derechos. Salta, 9 de agosto de 1989. Dra. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

Imp. ₳ 11.000.- e) 28-5-90

O.P. Nº 79.287 F. Nº 50.632

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil de Personas y Familia 3ra. Nom., en los autos Solá, Osvaldo vs. Cavanna, María Elena - Divorcio vincular, Expte. Nº B-06.907/89, ha dispuesto citar a la demandada María Elena Cavanna, por edictos que se publicarán por el plazo de cuatro días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, para que comparezcan a tomar intervención de hacer valer sus derechos en este juicio, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que la represente al señor Defensor Oficial, que por turno corresponda.- Salta, 15 de mayo de 1990. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, juez.

Imp. ₳ 33.000 e) 24 al 29/5/90

O. P. Nº 79284 F. Nº 50628

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom., Secretaría del Dr. Fernando Luis Acedo; en autos caratulados: "Moya, Regina Natividad vs. Avance S.R.L. - Juicio: Sumario: Escrituración. Medida Cautelar: Embargo Preventivo - Expte. Nº B-07897/89"; cita y emplaza a los demandados y/o sucesores, dentro de los seis días a contar desde la última publicación, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Tribuno por dos (2) días". Fdo. Dr. Marcelo Ramón Domínguez - Juez. Salta, 23 de abril de 1990. Dr. Fernando Luis Acedo - Secretario.

Imp. ₳ 22.000. e) 24 y 28-5-90

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O. P. Nº 79326 F. Nº 50665

CAMARA HERMANOS S. R. L.

En la ciudad de Salta a los dos días del mes de octubre de 1989, y modificado con fecha tres de noviembre de 1989, entre Jorge Adolfo Cámara Samson, argentino, D.N.I. Nº 18.230.815, de 22 años, soltero, comerciante, domiciliado en 12 de Octubre 678 de esta ciudad, mayor de edad, y María Laura Cámara Samson, argentina, D.N.I. 20.399.537, de 21 años, soltera, comerciante, domiciliada en 12 de Octubre 678 de esta ciudad, mayor de edad, ambas personas hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, regido por las siguientes cláusulas:

1) Denominación: Cámara Hermanos S. R. L.;
2) Duración: 25 años;
3) Objeto Social: Comercialización, explotación, industrialización, distribución y transporte de víveres y bebestibles de consumo humano, animal e industrial, con prioridad el rubro café en toda su etapa de industrialización y comercialización. entendiéndose por éstas el fraccionamiento, tostado, torrado, molido, envasado y su venta, además la línea vinculada al negocio gastronómico específicamente en accesorios de copetín y bar (papas fritas, maníes, palitos, aceitunas, galletitas saladas, pickles). Asimismo la sociedad podrá actuar en la representación, distribución y transporte de diversas marcas de alimentos y bebidas de consumo humano o animal, así también podrá recibir en consignación y efectuar todo acto de comercio vinculado a la provisión de alimentos y bebidas con destino gastronómico, permitidas de uso humano o animal dentro de las prescripciones legales del Código Alimentario Nacional;

4) Capital Social: Se fija en la suma de australes cuatro millones (₳ 4.000.000), dividida en cuatro mil cuotas sociales de australes un mil cada una, suscriptas por los socios en su totalidad y en las siguientes proporciones: Jorge Adolfo Cámara Samson, dos mil cuotas equivalentes al 50% del capital social y María Laura Cámara Samson, dos mil cuotas equivalentes al 50% del capital social, siendo integrado en dinero en efectivo el 25%;

5) La Dirección y Administración estará a cargo de gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, siendo designados en este acto los socios Jorge Adolfo Cámara Samson y María Laura Cámara Samson, durando en sus mandatos un ejercicio, pudiendo ser reelegidos. Para los fines sociales los gerentes podrán comprometer a la sociedad con los alcances previstos en los artículos 1881, del C. Civil y 9º del decreto ley 5965/63;

6) Conforme a lo establecido por el artículo .. de la ley de sociedades comerciales, la Fiscalización será efectuada por un síndico, siendo designado en este acto el Dr. Nicolás Jovanovics, abogado, M.P. 880 del Foro local, con mandato por el término de dos (2) ejercicios, siendo atribuciones y deberes según los artículos 294 al 298 de la ley 19550;

7) Ejercicio Económico: La sociedad cerrará el ejercicio al treinta de junio de cada año;

8) El domicilio social se fija en calle 12 de Octubre 678 de la ciudad de Salta.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 24 de mayo de 1990. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 55.000.- e) 28-5-90

O. P. Nº 79320 F. Nº 50654

"FLOR DE LIS" S. R. L.

Edicto de Publicidad - Art. 10 - Ley 19550

1) Integrantes: Susana Rosas de Oyarzú (D. N.I. Nº 10.167.435), argentina, casada, de 39 años, docente, domiciliada en Monoblock A, Dpto. 14, Barrio Docente, Salta; Elva Dora Ríos de Abregú (D.N.I. Nº 6.381.811), argentina, casada, de 41 años, docente, domiciliada en calle 6, Casa 22, Barrio Santa Ana, Salta; y María Elena Ibarra (L. C. Nº 4.851.334), argentina, soltera, de 45 años, docente, domiciliada en M. Boedo 250, 5º Piso, Dpto. 41, Salta.

2) Fecha de Constitución: Contrato social de fecha 16 de marzo de 1990.

3) Denominación Social: "Flor de Lis" Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) Domicilio: Ciudad de Salta; actualmente, calle 6, Casa 22, Bº Santa Ana.

5) Objeto Social: Explotación de establecimientos educacionales en distintos niveles, con especial orientación a la educación primaria y materias especiales de conformidad con las normas de las autoridades educativas competentes.

6) Plazo de Duración: 15 años, desde su inscripción en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Salta.

7) Capital Social: Australes dos millones quinientos mil, divididos en 2.500 cuotas de mil australes cada una; que las socias suscriben totalmente por partes iguales e integran en la proporción del 25% en dinero efectivo, debiendo integrar el 75% restante, en dinero efectivo, y en el plazo de un año.

8) Dirección, Administración, Representación: A cargo de las tres socias, que obrarán en calidad de socios-gerentes y obligarán a la sociedad con la firma conjunta de dos cualquiera de ellas.

9) Fecha de cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, Salta, 11 de mayo de 1990. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 24.000.- e) 28-5-90

O. P. Nº 79304 F. Nº 50652

"FUNDACION CAMACHO E HIJOS" S.A.

Socios: Néstor Gerardo Camacho, argentino, Libreta Enrolamiento número 4.620.705, casado en primeras nupcias con Carmen Molina, domiciliado en Joaquín Castellanos número 1098 de esta ciudad de 41 años de edad, de profesión industrial; Rubén Alberto Camacho, argentino, Docum. Nacional de Identidad Nº 18.229.578, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en calle Aniceto Latorre número 136 de esta ciudad, de profesión comerciante.

Fecha de Instrumento: Escritura Nº 96 de fecha 29 de marzo de 1990, pasada ante el escribano Francisco José Arias.

Denominación: "Fundición Camacho e Hijos" Sociedad Anónima.

Domicilio: La sede social fija su domicilio en calle Joaquín Castellanos 912 de esta ciudad.

Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: Se fija el capital social en la suma de australes diez millones (₳ 10.000.000), representativo de mil acciones ordinarias, Clase "A" de australes diez mil (₳ 10.000) cada, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: a) el señor Néstor Gerardo Camacho el ochenta por ciento (80%) o sea la suma de australes ocho millones, y b) el señor Rubén Alberto Camacho el veinte por ciento (20%) o sea la suma de australes dos millones. El capital se integra mediante el aporte en dinero efectivo del 25% del capital suscripto, proporcionalmente por cada accionista, quienes se comprometen a integrar el saldo en el plazo máximo de dos años.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fundición de metales, especialmente de hierro, fábrica de repuestos para maquinarias agrícolas e industriales, venta de metales y materiales de utilización en la industria metalúrgica; construcciones metálicas y carpintería de ese material, compra - venta, representaciones, distribución, mandatos, importación y exportación de los bie-

nes que produzca como de los materiales que emplee en dicha producción.

Organo de Administración: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio integrado por 1 ó 3 miembros y compuesto por dos miembros titulares. Primer Directorio: Director titular Presidente Néstor Gerardo Camacho; Director titular Vicepresidente Rubén Alberto Camacho; Director suplente Néstor Camacho, boliviano, C.I.N. Pol. de Salta 4893, domiciliado Avda. Chile Nº 1300, de 70 años, industrial.

Representación Legal: La representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente del Directorio.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Prescinde de la Sindicatura.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, .. Mayo de 1989. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 33.000.- e) 28-5-90

TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE COMERCIOS

O. P. Nº 79244 F. Nº 50588

En cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Ley Nº 11.867, Aníbal Héctor Aranda con D.N.I. 13.844.795 y Julio Ramón Aranda con D.N.I. 17.131.303, propietarios del Corralón Olavarría, con domicilio en Diagonal 20 de Junio Nº 1.000 del barrio San José, hacen conocer que dicho fondo de comercio se transfiere a la firma Corralón Olavarría S.R.L. Oposiciones en el citado domicilio. Salta, 21 de Mayo de 1990. - Aníbal Héctor Aranda - Julio Ramón Aranda.

Imp. ₳ 120.000. e) 22 al 29-5-90

O.P. Nº 79238 F. Nº 50571

En cumplimiento de disposiciones de la Ley 11.867, se hace saber por cinco días, que el Sr. Alfonso Molinari, matrícula individual Nº 4.255.268, con domicilio legal en calle Vicente López Nº 460, como único dueño de la Sociedad unipersonal Vialobras CIEFSA, casado, mayor de edad, argentino, transfiere el activo y pasivo a la Sociedad "Vialobras Sociedad Anónima", constituida mediante Escritura Pública Nº 158 de fecha 28-8-1986 ante el Escribano Público Nacional Dn. Rodolfo H. Figueroa Peña. Notificaciones y Oposiciones en el domicilio de calle Vicente López Nº 460 de esta ciudad. Alfonso Molinari.

Imp. ₳ 120.000.- e) 21 al 28-5-90

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 79324 F. Nº 50669

PEDRO BETTELLA E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Pedro Bettella e Hijos S. A. en primera y segunda convocatoria, conforme al Art. 13 del estatuto social, a la asamblea general ordinaria que se realizará el día sábado 16 de junio de 1990 a horas ocho (8), en su sede social de calle Paseo Güemes 150 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea en forma conjunta con el presidente.

2º Consideración y aprobación de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al décimo octavo ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1989, y de las gestiones del directorio y de la sindicatura en el período mencionado.

3º Distribución de los resultados del ejercicio cerrado al 31-12-89 y de los resultados no distribuidos de ejercicios anteriores, considerando conjuntamente la fijación de honorarios al directorio y sindicatura.

4º Consideración del revalúo contable de los valores de los bienes de uso conforme a las disposiciones de la ley Nº 19.742 realizado al 31-12-89 e incluido en los estados contables a la misma fecha.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un nuevo período estatutario.

EL DIRECTORIO

Sofía Pinto de Bettella
Presidenta

Imp. ₳ 105.000.- e) 28-5 al 1-6-90

O.P. Nº 79239 F. Nº 50578

COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL SALTEÑA S.A.

"Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de junio de 1990, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en Finca Urundel, Urundel, provincia de Salta, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Aceptación y Capitalización de los anticipos recibidos. 2º) Reforma Art. 4º del Estatuto. 3º) Aumento del Capital Social y emisión de Acciones. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio".

Abel F. Nocetti, Presidente.

Imp. ₳ 105.000.- e) 21 al 28-5-90

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. Nº 79303 F. Nº 50648

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TARTAGAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a socios activos y protectores a la asamblea general ordinaria para el día domingo 10 de junio a horas 10.00 en la Dirección de Tránsito, San Martín y Belgrano de esta ciudad, en un todo de acuerdo a las disposiciones estatutarias, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Consideración de la memoria, balance e inventario, e informe del órgano de fiscalización.
3º Informe sobre la situación jurídica al no tener la entidad la disponibilidad de sus bienes debiendo definirse el futuro de la entidad.
4º En caso de que la asamblea decida continuar la actividad, deberá procederse a la renovación total de autoridades.
5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Tartagal, mayo 20 de 1990.

Orlando R. Salvatierra Secretario — **Leoncio Rioja** Presidente

Imp. ₳ 12.000.- e) 28 y 29-5-90

RECAUDACION

O. P. Nº 79327

Saldo anterior	₳ 41.773.214
Recaudación del día 24-5-90	₳ 815.900
TOTAL	₳ 42.589.114

AVISO

De Interés para las Reparticiones

Se comunica a todas las Reparticiones que arrojan saldos en sus Cuentas Corrientes, que deberán saldar las mismas a la mayor brevedad, por cuanto a partir del 1 de junio próximo y en lo sucesivo, serán reajustadas conforme a disposiciones en vigencia.

Boletín Oficial